

OFICIO
23/2016

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

Por medio de la presente misiva se informa que, en este ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, no existe convenio alguno para la prestación de servicios públicos y del mismo modo tampoco existen concesiones de ninguna índole.

Lo anterior se manifiesta para dar cumplimiento a la fracción XV del numeral 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE:

“2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco”

EL GRULLO, JALISCO A DICIEMBRE DE 2016



SINDICO
MUNICIPAL
"EL GRULLO, JAL"

Jose Asuncion Vargas Alvarez
C. JOSE ASUNCION VARGAS ALVAREZ
SINDICO MUNICIPAL